

Informe:

VALORACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS

para la adjudicación del contrato de

EJECUCIÓN DE LAS OBRAS Y PUESTA EN MARCHA/PERÍODO DE PRUEBAS DEL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN "ADECUACIÓN DE LA E.D.A.R. DE LA PALMA DEL CONDADO (HUELVA)"

ACE/421.03/22/OBRA/01

Autores:

Manuel Figueras Estévez
Rocío Rodríguez Carrascosa

Coordinador:

Gonzalo de la Orden Águeda

Remitido a:

Mesa de Contratación

Fecha: 18 de julio de 2022


Código: ACE/421.03/22/OBRA/01

Código Seguro De Verificación	dkqwqUnpqaJL1Ypy3dEBLQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Gonzalo de la Orden Águeda - Jefe de Área Técnica de Contratación	Firmado	18/07/2022 13:22:53
	Rocio Rodriguez Carrascosa - Responsable de Gestión de Proyectos y Obras	Firmado	18/07/2022 13:21:29
Observaciones		Página	1/15
Url De Verificación	https://sede.acuaes.com/verifirma/code/dkqwqUnpqaJL1Ypy3dEBLQ==		



ÍNDICE DE CONTENIDOS

1.	INTRODUCCIÓN.....	3
2.	OFERTAS PRESENTADAS.....	3
3.	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	5
4.	VALORACIONES	7
5.	TABLA DE PUNTUACIÓN	8
6.	CONCLUSIONES	9

Código Seguro De Verificación	dkqwqUnpqaJL1Ypy3dEBLQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Gonzalo de la Orden Águeda - Jefe de Área Técnica de Contratación	Firmado	18/07/2022 13:22:53	
	Rocio Rodriguez Carrascosa - Responsable de Gestión de Proyectos y Obras	Firmado	18/07/2022 13:21:29	
Observaciones		Página	2/15	
Url De Verificación	https://sede.acuaes.com/verifirma/code/dkqwqUnpqaJL1Ypy3dEBLQ==			

1. INTRODUCCIÓN

Mediante la Ley 10/2001, de 5 de julio, del Plan Hidrológico Nacional, se declaró de interés general del Estado la actuación “Saneamiento y depuración de La Palma del Condado, Bonares, Villalba de Alcor, Villarrasa, Niebla y Lucena del Puerto”. que figura incluida en el Anexo II de la citada Ley.

Del mismo modo, mediante Acuerdo de 26 de octubre de 2010 del Consejo de Gobierno, por el que se declaran de interés autonómico de Andalucía las obras destinadas al cumplimiento del objetivo de la calidad de las aguas en Andalucía (BOJA de 10 de noviembre de 2010), en cumplimiento de lo establecido en la Ley 9/2010, de 30 de julio, de Aguas de Andalucía, se declara de interés autonómico la actuación de “Adecuación y mejoras de las EDARes de Hinojos, La Palma del Condado y Villalba de Alcor”.

Esta actuación se encuentra asimismo incluida en el Anexo C del “Protocolo General entre el Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente y la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio de la Junta de Andalucía, por el que se definen las líneas a seguir por ambas administraciones para el cumplimiento de la Directiva 91/271/CEE de 21 de mayo de 1991, sobre tratamiento de las aguas residuales urbanas en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Andalucía” firmado el 19 de julio de 2017.

En el vigente Convenio de Gestión Directa suscrito entre el Ministerio de Transición Ecológica y el Reto Demográfico y la Sociedad Mercantil Estatal “Aguas de las Cuencas de España S.A.” (Acuaes) se le encomienda a ésta la actuación “Adecuación EDAR de Moguer, Palma del Condado, Beas, San Juan del Puerto y Trigueros”, que se ha desarrollado en varios proyectos constructivos, uno de los cuales es el Proyecto de construcción “Adecuación de la EDAR de La Palma del Condado (Huelva)”, cofinanciado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), dentro del Programa Operativo Plurirregional de España (POPE) 2014 – 2020.

Como consecuencia de la falta de medios propios se hace necesario licitar el contrato de ejecución de las obras y su puesta en marcha/período de pruebas y así, el 22 de febrero de 2022 se aprobó el inicio del expediente de contratación y el 3 de mayo se publicó el anuncio de licitación de este contrato en la Plataforma de contratación del sector público, siendo la fecha tope para la presentación de proposiciones el 3 de junio de 2022.

El importe del contrato en licitación asciende a 5.045.926,19 euros (sin impuestos), y el plazo previsto de ejecución es de 19 meses.

El objeto del presente informe es evaluar las proposiciones aceptadas conforme a los criterios establecidos en el Pliego de Cláusulas Particulares del Contrato.

2. OFERTAS PRESENTADAS

De acuerdo con el Acta de 7 de junio de 2022 de la reunión de la Mesa de Contratación de ACUAES se recibieron 27 ofertas de los siguientes licitadores:

Código Seguro De Verificación	dkqwqUnpqaJL1Ypy3dEBLQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Gonzalo de la Orden Águeda - Jefe de Área Técnica de Contratación	Firmado	18/07/2022 13:22:53
	Rocio Rodriguez Carrascosa - Responsable de Gestión de Proyectos y Obras	Firmado	18/07/2022 13:21:29
Observaciones		Página	3/15
Url De Verificación	https://sede.acuaes.com/verifirma/code/dkqwqUnpqaJL1Ypy3dEBLQ==		




1. ACCIONA CONSTRUCCIÓN, S.A.
2. ADIANTE INFRAESTRUCTURAS, S.A.
3. ARPO EMPRESA CONSTRUCTORA, S.A.
4. U.T.E. ASCH INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS, S.A. (50%) - OCIDE CONSTRUCCIÓN, S.A. (50%).
5. AZVI, S.A.U.
6. UTE CANTERAS DE ALMARGEN, S.L. (50%) - VIGUECONS ESTEVEZ, S.L. (50%).
7. UTE CHM OBRAS E INFRAESTRUCTURAS S.A. (50%) - PADELSA INFRAESTRUCTURAS, S.A. (50%).
8. CONSTRUCCIONES SÁNCHEZ DOMÍNGUEZ-SANDO, S.A.
9. CONSTRUCCIONES SARRIÓN, S.L
10. UTE COPISA CONSTRUCTORA PIRENAICA S.A. (50%) - REMONDIS AGUA, S.A.U. (50%).
11. DINOTEC SOCIEDAD DE AGUAS Y MEDIO AMBIENTE, S.L.
12. ECISA, CIA GENERAL DE CONSTRUCCIONES, S.A.
13. EIFFAGE INFRAESTRUCTURAS, S.A
14. UTE ESPINA OBRAS HIDRÁULICAS, S.A.U. (70%) - 2007 ALTO LA ERA CONSTRUCCIONES, S.L. (30%).
15. FCC AQUALIA, S.A.
16. GUAMAR S.A.
17. UTE HELIOPOL, S.A.U. (50%) - ACSA OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A.U. (50%).
18. UTE CONSTRUCCIONES INIESTA S.L.U. (50%) - SERVICIOS TÉCNICOS NAPAL, S.L. (50%).
19. JOCA INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES S.A.
20. UTE LANTANIA, S.A.U. (70%) - LANTANIA AGUAS, S.L.U. (30%).
21. MARTÍN CASILLAS, S.L.U.
22. UTE PESA MEDIOAMBIENTE, S.A.U. (50%) - MAGTEL OPERACIONES, S.L.U. (50%).
23. UTE ROVER INFRAESTRUCTURAS, S.A. (70%) - AMBLING INGENIERÍA Y SERVICIOS, S.L. (30%).
24. UTE COTODISA OBRAS Y SERVICIOS, S.A. (99%) - INDRAGUA INGENIERÍA, S.L. (1%).
25. UTE SOCIEDAD DE FOMENTO AGRÍCOLA CASTELLONENSE, S.A. (FACSA) (50%) - IMATHIA CONSTRUCCIÓN, S.L. (50%).
26. UTE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, S.A. (OSEPSA) (50%) - ALBAIDA INFRAESTRUCTURAS S.A. (50%).
27. UTE VÍAS Y CONSTRUCCIONES, S.A. (70%) - DESARROLLO DE TECNOGIAS DE DEPURACION, S.A. (30%).

Todos los licitadores pasaron la fase administrativa recogida en el sobre nº1 y fueron admitidos.

El 14 de junio de 2022 se procedió a la apertura, en acto público, del sobre (archivo electrónico) nº2 "Documentación para valoración de criterios cuya cuantificación depende de un juicio de valor" (Oferta técnica), de las proposiciones de los licitadores admitidos. La valoración de los criterios sujetos a un juicio de valor se ha realizado por el equipo evaluador de ACUAES designado en dicha fecha, que ha redactado el presente informe de valoración de las ofertas técnicas presentadas por los licitadores de acuerdo a las prescripciones y criterios establecidos en el Pliego.

Los miembros del equipo evaluador son los siguientes:

- Evaluadores: D. Manuel Figueras Estévez y D^a. Rocío Rodríguez Carrascosa.
- Coordinador: D. Gonzalo de la Orden Águeda.

Código Seguro De Verificación	dkqwqUnpqaJL1Ypy3dEBLQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Gonzalo de la Orden Águeda - Jefe de Área Técnica de Contratación	Firmado	18/07/2022 13:22:53	
	Rocio Rodriguez Carrascosa - Responsable de Gestión de Proyectos y Obras	Firmado	18/07/2022 13:21:29	
Observaciones		Página	4/15	
Url De Verificación	https://sede.acuaes.com/verifirma/code/dkqwqUnpqaJL1Ypy3dEBLQ==			

3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Para valorar la calidad técnica de cada oferta, se analizarán y puntuarán los diversos aspectos de la misma, con un máximo de 45 puntos sujetos a juicio de valor.

Se puntuará cada criterio de acuerdo al siguiente esquema:

- a) Deficiente: 0 puntos
- b) Insuficiente: 1/5 de la puntuación máxima
- c) Mejorable: 2/5 de la puntuación máxima
- d) Buena: 3/5 de la puntuación máxima
- e) Muy buena: 4/5 de la puntuación máxima
- f) Excelente: 5/5 de la puntuación máxima

Las ofertas se analizarán y valorarán según los apartados y conceptos que se desarrollan a continuación y las puntuaciones obtenidas se redondearán al segundo decimal.

Criterio y puntuación máxima	Subcriterio	Aspectos a valorar	Puntuación máxima	
1. Memoria constructiva (criterio que depende de un juicio de valor).	37	1.1 Análisis del Proyecto	2	
		1.2 Concepción general de la ejecución de la obra y la puesta en marcha/periodo de pruebas de conformidad con las exigencias indicadas en el Proyecto, el Pliego para la contratación y los plazos establecidos	8	
		1.3 Previsión y forma de ejecución de los procedimientos constructivos, y de la puesta en marcha/periodo de pruebas	Procedimientos constructivos para la ejecución de la EDAR i/pruebas preoperacionales	10
			Procedimientos constructivos para la ejecución de la EBAR y obras asociadas i/pruebas preoperacionales	7
			Conexiones, puesta en marcha/periodo de pruebas	4
Propuesta de Medidas medioambientales, Medidas arqueológicas, Propuesta de medidas <u>que permitan minimizar la generación de residuos</u> y Seguridad y Salud	2			

Código Seguro De Verificación	dkqwqUnpqaJL1Ypy3dEBLQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Gonzalo de la Orden Águeda - Jefe de Área Técnica de Contratación	Firmado	18/07/2022 13:22:53
	Rocio Rodriguez Carrascosa - Responsable de Gestión de Proyectos y Obras	Firmado	18/07/2022 13:21:29
Observaciones		Página	5/15
Url De Verificación	https://sede.acuaes.com/verifirma/code/dkqwqUnpqaJL1Ypy3dEBLQ==		



Criterio y puntuación máxima		Subcriterio	Aspectos a valorar	Puntuación máxima
		1.4 Justificación de organización y gestión del contrato prevista por el licitador, de forma que se pueda valorar la calidad de la oferta presentada en relación con la estructura, organización, disponibilidad y aportación de medios humanos necesarios para su ejecución.	Adecuación de la estructura del personal y de asignación de funciones. Procedimientos de gestión.	2
		1.5 Previsión de fuentes de suministro.	Identificación de los suministros necesarios para la ejecución de los trabajos. Fuentes de suministro, necesidad de acopios intermedios y cartas de compromiso.	2
2. Programa de trabajos.	8	2.1 Desglose del contrato en actividades que respondan al orden funcional previsto para llevarlo a cabo.	Claridad y justificación del desglose propuesto.	2
		2.2 Justificación del programa de trabajos sobre la base de las actividades de ejecución y análisis del mismo.	Justificación del programa de trabajo a partir de las técnicas constructivas propuestas, la organización de la obra y de acuerdo a las fases previstas. Se valorará el análisis de las holguras y de las posibles medidas correctoras frente a las pérdidas de rendimiento, así como la claridad y coherencia de la representación gráfica del plan y del camino crítico, Previsión de permisos y tramitaciones legales.	6

Código Seguro De Verificación	dkqwqUnpqaJL1Ypy3dEBLQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Gonzalo de la Orden Águeda - Jefe de Área Técnica de Contratación	Firmado	18/07/2022 13:22:53
	Rocio Rodriguez Carrascosa - Responsable de Gestión de Proyectos y Obras	Firmado	18/07/2022 13:21:29
Observaciones		Página	6/15
Url De Verificación	https://sede.acuaes.com/verifirma/code/dkqwqUnpqaJL1Ypy3dEBLQ==		




Valoración de las ofertas técnicas para el contrato de ejecución de las obras y puesta en marcha/período de pruebas del Proyecto de construcción "Adecuación de la EDAR de La Palma del Condado (Huelva)"



Clave: ACE/421.03/22/OBRA/01

4. VALORACIONES

Código Seguro De Verificación	dkqwqUnpqaJL1Ypy3dEBLQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Gonzalo de la Orden Águeda - Jefe de Área Técnica de Contratación	Firmado	18/07/2022 13:22:53	
	Rocio Rodriguez Carrascosa - Responsable de Gestión de Proyectos y Obras	Firmado	18/07/2022 13:21:29	
Observaciones		Página	7/15	
Url De Verificación	https://sede.acuaes.com/verifirma/code/dkqwqUnpqaJL1Ypy3dEBLQ==			

Código Seguro de Verificación	Firmado Por	Estado	Fecha y hora
dkqwUnpqaJL1Ypy3dEBLQ==	Gonzalo de la Orden Águeda - Jefe de Área Técnica de Contratación	Firmado	18/07/2022 13:22:53
Firmado Por	Rocio Rodriguez Carrasosa - Responsable de Gestión de Proyectos y Obras	Firmado	18/07/2022 13:21:29
Observaciones		Página	9/15
Url De Verificación	https://sede.acuaes.com/verifirma/code/dkqwUnpqaJL1Ypy3dEBLQ==		




Valoración de las ofertas técnicas para el contrato de ejecución de las obras y puesta en marcha/período de pruebas del Proyecto de construcción "Adecuación de la EDAR de La Palma del Condado (Huelva)"



Clave: ACE/421.03/22/OBRA/01

5. TABLA DE PUNTUACIÓN

Código Seguro De Verificación	dkqwqUnpqaJL1Ypy3dEBLQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Gonzalo de la Orden Águeda - Jefe de Área Técnica de Contratación	Firmado	18/07/2022 13:22:53	
	Rocio Rodriguez Carrascosa - Responsable de Gestión de Proyectos y Obras	Firmado	18/07/2022 13:21:29	
Observaciones		Página	12/15	
Url De Verificación	https://sede.acuaes.com/verifirma/code/dkqwqUnpqaJL1Ypy3dEBLQ==			

VALORACIÓN OFERTAS

Ejecución de las obras y puesta en marcha/periodo de pruebas del Proyecto de construcción "Adecuación de la EDAR de la Palma del Condado (Huelva)"

ACE/421.03/22/OBRA01

ORDEN DE PUESTA EN MARCHA	LETTORIOS	MARCHA CONSTRUCTIVA (0 a 27 puntos)					PUESTA EN MARCHA (0 a 8 puntos)		PUNTAJE GLOBAL		
		1.3. Concepto general de la ejecución de las obras y puesta en marcha (0 a 2 puntos)	1.4. Alcance del proyecto (0 a 2 puntos)	1.5. Procedimientos constructivos para la ejecución de las obras y puesta en marcha (0 a 2 puntos)	1.6. Procedimientos constructivos para la ejecución de las obras y puesta en marcha (0 a 2 puntos)	1.7. Procedimientos constructivos para la ejecución de las obras y puesta en marcha (0 a 2 puntos)	1.8. Procedimientos constructivos para la ejecución de las obras y puesta en marcha (0 a 2 puntos)	1.9. Procedimientos constructivos para la ejecución de las obras y puesta en marcha (0 a 2 puntos)			
01	RODA CONSTRUCCION S.A	2,00	6,40	6,00	5,60	1,60	2,00	2,00	6,00	38,00	
02	AMBIENTOPROTECCION S.A	1,20	3,30	6,00	2,80	2,40	1,60	1,20	1,60	6,00	29,00
03	AMBIENTOPROTECCION S.A	2,00	4,80	4,00	4,20	1,60	1,60	0,80	2,00	6,00	24,00
04	U.T. LA BARRERA DE SAN PEDRO S.L. (CONSTRUCCION S.A)	1,60	4,80	6,00	4,20	1,60	1,20	1,20	1,60	6,00	24,00
05	AVIA S.A	1,20	1,60	6,00	4,20	3,20	1,60	2,00	1,60	6,00	20,00
06	UT CONSTRUCCIONES S.L (EN CONSTRUCCION S.L)	0,80	3,20	4,00	2,80	1,60	1,20	2,00	2,00	6,00	24,00
07	UT CONSTRUCCIONES S.L (EN CONSTRUCCION S.L)	0,80	6,40	8,00	2,80	2,40	0,80	2,00	1,20	6,00	34,00
08	CONSTRUCCIONES LA PALMA DEL CONDADO S.A	0,80	6,40	8,00	4,20	2,40	1,60	1,20	1,60	6,00	34,00
09	CONSTRUCIONES S.A	0,80	3,20	4,00	2,80	1,60	1,20	2,00	2,00	6,00	24,00
10	CONSTRUCCIONES S.A (EN CONSTRUCCION S.A)	1,60	4,80	4,00	4,20	1,60	1,60	2,00	1,20	6,00	24,00
11	IMPRESORIAS Y SERVICIOS S.A	1,20	3,30	4,00	2,80	4,00	0,80	2,00	1,60	6,00	29,00
12	EDIFICIOS CONSTRUCCIONES S.A	1,60	4,80	8,00	4,20	4,00	1,60	2,00	0,80	4,80	34,00
13	EDIFICIOS CONSTRUCCIONES S.A	1,20	3,20	4,00	1,40	2,40	0,80	1,20	1,20	4,80	24,00
14	UT CONSTRUCCIONES S.L (EN CONSTRUCCION S.L)	1,20	4,80	6,00	5,60	2,40	0,80	1,60	1,60	6,00	34,00
15	EDIFICIOS CONSTRUCCIONES S.A	1,20	4,80	4,00	2,80	1,60	1,20	1,20	1,20	4,80	24,00
16	EDIFICIOS CONSTRUCCIONES S.A	1,60	3,20	6,00	2,80	1,60	1,20	2,00	1,60	6,00	24,00
17	UT CONSTRUCCIONES S.L (EN CONSTRUCCION S.L)	1,60	4,80	10,00	5,60	2,40	1,20	1,60	2,00	6,00	39,00
18	UT CONSTRUCCIONES S.L (EN CONSTRUCCION S.L)	1,60	1,60	4,00	2,80	2,40	1,60	1,20	1,60	4,80	24,00
19	CONSTRUCCIONES S.A	1,60	4,80	8,00	4,20	4,00	1,60	2,00	0,80	4,80	34,00
20	EDIFICIOS CONSTRUCCIONES S.A	1,20	6,40	6,00	5,60	1,60	1,20	2,00	1,60	6,00	34,00
21	AMBIENTOPROTECCION S.A	0,80	3,20	6,00	2,80	0,80	1,60	2,00	1,60	6,00	24,00
22	UT CONSTRUCCIONES S.L (EN CONSTRUCCION S.L)	0,80	4,80	6,00	4,20	3,20	1,20	2,00	1,60	4,80	24,00
23	UT CONSTRUCCIONES S.L (EN CONSTRUCCION S.L)	1,60	4,80	8,00	5,60	3,20	1,20	1,60	2,00	4,80	34,00
24	UT CONSTRUCCIONES S.L (EN CONSTRUCCION S.L)	1,20	1,60	2,00	2,80	0,80	1,60	0,80	1,60	4,80	24,00
25	UT CONSTRUCCIONES S.L (EN CONSTRUCCION S.L)	1,20	6,40	6,00	4,20	3,20	1,20	1,20	1,20	4,80	24,00
26	UT CONSTRUCCIONES S.L (EN CONSTRUCCION S.L)	1,20	4,80	6,00	2,80	0,80	1,20	1,20	1,60	4,80	24,00
27	UT CONSTRUCCIONES S.L (EN CONSTRUCCION S.L)	1,60	6,40	6,00	4,20	3,20	1,20	1,60	1,60	4,80	34,00

Tabla resumen de puntuación

Código Seguro De Verificación	dkqwqUnpqaJL1Ypy3dEBLQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Gonzalo de la Orden Águeda - Jefe de Área Técnica de Contratación	Firmado	18/07/2022 13:22:53
Observaciones	Rocio Rodriguez Carrasosa - Responsable de Gestión de Proyectos y Obras	Firmado	18/07/2022 13:21:29
Url De Verificación	https://sede.acuaes.com/verifirma/code/dkqwqUnpqaJL1Ypy3dEBLQ==		



6. CONCLUSIONES

Del análisis de las ofertas y según los criterios de evaluación establecidos en el Pliego mencionados en el apartado 3 del presente informe, se pueden extraer las siguientes conclusiones:

1.- Las ofertas presentadas por:

- UTE HELIOPOL, S.A.U. (50%) - ACSA OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A.U. (50%).
- ACCIONA CONSTRUCCIÓN, S.A.
- UTE ROVER INFRAESTRUCTURAS, S.A. (70%) - AMBLING INGENIERÍA Y SERVICIOS, S.L. (30%).
- ECISA, CIA GENERAL DE CONSTRUCCIONES, S.A.
- JOCA INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES S.A.
- CONSTRUCCIONES SÁNCHEZ DOMÍNGUEZ-SANDO, S.A.
- UTE LANTANIA, S.A.U. (70%) - LANTANIA AGUAS, S.L.U. (30%).

Son las que contienen un mayor grado de entendimiento de las exigencias del pliego de la licitación. El procedimiento propuesto por estas empresas para llevar a cabo los trabajos requeridos está desarrollado con claridad y de forma completa. La documentación presentada, además de ser acorde con las exigencias del pliego tiene a la vez un elevado grado de particularización y desarrollo.

2.- Las siguientes ofertas mejor valoradas son, en orden de mayor a menor calidad técnica:

- UTE SOCIEDAD DE FOMENTO AGRÍCOLA CASTELLONENSE, S.A. (FACSA) (50%) - IMATHIA CONSTRUCCIÓN, S.L. (50%).
- UTE VÍAS Y CONSTRUCCIONES, S.A. (70%) - DESARROLLO DE TECNOLOGIAS DE DEPURACION, S.A. (30%).
- UTE CHM OBRAS E INFRAESTRUCTURAS S.A. (50%) - PADELSA INFRAESTRUCTURAS, S.A. (50%).
- UTE ESPINA OBRAS HIDRÁULICAS, S.A.U. (70%) - 2007 ALTO LA ERA CONSTRUCCIONES, S.L. (30%).
- U.T.E. ASCH INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS, S.A. (50%) - OCIDE CONSTRUCCIÓN, S.A. (50%).
- UTE PESA MEDIOAMBIENTE, S.A.U. (50%) - MAGTEL OPERACIONES, S.L.U. (50%).
- AZVI, S.A.U.
- ARPO EMPRESA CONSTRUCTORA, S.A.
- UTE COPIA CONSTRUCTORA PIRENAICA S.A. (50%) - REMONDIS AGUA, S.A.U. (50%).
- ADIANTE INFRAESTRUCTURAS, S.A.
- DINOTEC SOCIEDAD DE AGUAS Y MEDIO AMBIENTE, S.L.

Estas ofertas presentan un nivel de calidad general bueno en el desarrollo de la documentación presentada y de acuerdo a los criterios de valoración, pero sin alcanzar el nivel de particularización, detalle y entendimiento del pliego de las ofertas incluidas en el primer grupo.

Código Seguro De Verificación	dkqwqUnpqaJL1Ypy3dEBLQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Gonzalo de la Orden Águeda - Jefe de Área Técnica de Contratación	Firmado	18/07/2022 13:22:53
	Rocio Rodriguez Carrascosa - Responsable de Gestión de Proyectos y Obras	Firmado	18/07/2022 13:21:29
Observaciones		Página	14/15
Url De Verificación	https://sede.acuaes.com/verifirma/code/dkqwqUnpqaJL1Ypy3dEBLQ==		



Clave: ACE/421.03/22/OBRA/01

3.- Hay un grupo de licitadores que, habiendo superado el umbral mínimo de 23 puntos que indica el PCP, tienen algunas carencias en cuanto al alcance o a la metodología de los aspectos que se valoran. Son las ofertas presentadas por:

- MARTÍN CASILLAS, S.L.U.
- UTE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, S.A. (OSEPSA) (50%) - ALBAIDA INFRAESTRUCTURAS S.A. (50%).
- UTE CANTERAS DE ALMARGEN, S.L. (50%) - VIGUECONS ESTEVEZ, S.L. (50%).
- CONSTRUCCIONES SARRIÓN, S.L.
- GUAMAR S.A.
- FCC AQUALIA, S.A.
- UTE CONSTRUCCIONES INIESTA S.L.U. (50%) - SERVICIOS TÉCNICOS NAPAL, S.L. (50%).

4.- Por último, los licitadores cuyas ofertas no superan el umbral mínimo establecido en el PCP son:

- EIFFAGE INFRAESTRUCTURAS, S.A.
- UTE COTODISA OBRAS Y SERVICIOS, S.A. (99%) - INDRAGUA INGENIERÍA, S.L. (1%).

Código Seguro De Verificación	dkqwqUnpqaJL1Ypy3dEBLQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Gonzalo de la Orden Águeda - Jefe de Área Técnica de Contratación	Firmado	18/07/2022 13:22:53
	Rocio Rodriguez Carrascosa - Responsable de Gestión de Proyectos y Obras	Firmado	18/07/2022 13:21:29
Observaciones		Página	15/15
Url De Verificación	https://sede.acuaes.com/verifirma/code/dkqwqUnpqaJL1Ypy3dEBLQ==		

